



ACTA REUNIÓN

Reunión: **Junta Local Des. Laboral Sureste**

Fecha: **10 de septiembre de 2019**

Hora Comienzo: **4:31 pm** Hora Terminación: **7:45 pm**

Lugar: **Centro Gestión Única,**
Humacao

MIEMBROS PRESENTES:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1. Victor M. Bonilla Sánchez | 7. Aileen Delgado Pou |
| 2. Yvonne Maldonado Velázquez | 8. Anthony Cardona DeRosa |
| 3. Juan M. Méndez Rosa | 9. Moira Rivera Rivera |
| 4. Jesús E. Delgado Morales | 10. Ivelisse Aponte Zayas |
| 5. Ernesto Camacho Burgos | 11. Marisol Suárez |
| 6. Moisés Cartagena Aponte | |

PERSONAL DEL ALDLSURESTE:

1. Luis E. González Torres, Director Ejecutivo
2. Rosa E. Ortiz Rodríguez, Dir. Actividades Programáticas
3. José I. Pereira Hernández, Dir. Administración y Calidad
4. Sheila Y. Trujillo Rodríguez, Gerente CGU-AJC
5. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Administrativo Junta Local
6. Eva Cordero Cruz, Consultora Planificación y Presupuesto

INVITADOS:

1. Rafael H. Aparicio Cesaní- presentó renuncia a la Presidencia de la Junta Local efectiva el 31 de agosto de 2019
2. Migdalia Cariño Soto- presentó renuncia como Miembro de la Junta Local efectivo el 6 de septiembre de 2019

ASUNTOS

- A. Informe Director Ejecutivo
 - a. Informe 2018-19
 - b. Informe estatus actual 2019-20
- B. Re-certificación Especificación de Trabajo 2019-20
- C. Enmienda a Procedimientos de Evaluación de Proveedores de Servicios
 - a. Jóvenes
 - b. Servicios de Carrera
- D. Asuntos Nuevos

- a. Solicitud Enmienda al Reglamento de la Junta Local
- b. Asuntos por discutir
- c. Votación para escoger Presidente Junta Local
- d. Informe Presidente Saliente

E. Clausura

NOTAS

A. Informe Director Ejecutivo

1. El Sr. Luis E. González Torres, Director Ejecutivo, presentó el Informe correspondiente al año programa 2018-19, donde explicó todas las actividades que se llevaron a cabo durante el 2018-2019.
 - i. Se expuso la situación de los permisos de uso de los patronos para comenzar actividades con el ALDLSureste. La falta de inspectores en Salud y Bomberos ha provocado el atraso en el montaje de propuestas.
 1. Se indicó que la Junta Local debe escribir a la Junta Estatal sobre la situación que estamos enfrentando al respecto, indicando que tenemos tantos patronos de los cuales tantos tienen problemas con la permisología.
 2. Se debe negociar sobre cuánto es el tiempo razonable para recibir la Asignación de Fondos, tiempo prudente para preparar la Especificación de Trabajo y someterla para aprobación. Después que se apruebe, cuanto es el tiempo para aprobar el presupuesto.
 - ii. Se recomendó solicitar actividades innovadoras y que estén acorde con la necesidad laboral, esto luego del paso del Huracán María.

B. Re-certificación Especificación de Trabajo

1. Según los Roles y Responsabilidades del Sistema de Desarrollo Laboral, se cuestionó como se establecerán
 - i. Se indicó que próximamente se llevará a cabo una reunión para explicar éstos en detalle.
2. En cuanto a las propuestas se solicitó se someta una petición especial para solicitar propuestas que estén alineadas con el DDEC. Éste indica que se debe invertir en los mercados emergentes y de mayor crecimiento, tales como:
 - a. Alta tecnología
 - b. Manufactura
 - c. Industria Aeroespacial
 - d. Servicios médicos y biomédicos
 - e. Investigación y desarrollo
 - f. Energía
 - g. Construcción
 - h. Turismo

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792

T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.

Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

- ii. Todas las actividades aprobadas por la Junta Local deben estar alineadas a la Política Pública del DDEC. Se debe identificar que actividades tenemos y cuales faltan para ampliar los registros.
 1. Se presenta **Moción** para que solicite al Director Ejecutivo que se reevalúe toda su presentación y actividades para que estén alineadas con los objetivos del DDEC.
 - a. Moción secundada y aprobada.
- iii. Se solicitó tener un presupuesto detallado, por partidas.

C. Enmienda a Procedimientos de Evaluación de Proveedores de Servicios: Jóvenes y Servicio de Carrera

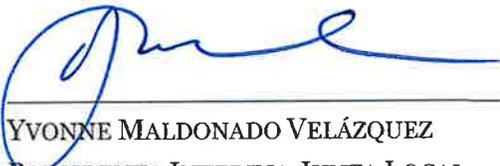
1. La Sra. Eva Cordero Cruz explicó los cambios realizados a los mismos de acuerdo a los Roles y Responsabilidades del Sistema WIOA.
2. Se presenta **Moción** para que se aprueben los Procedimientos Enmendados.
 - i. Moción secundada y aprobada por unanimidad.

D. Asuntos Nuevos

1. Solicitud para Enmendar Reglamento a los Procedimientos de la Junta Local
 - i. El Dr. Moisés Cartagena Aponte presentó una solicitud formal (carta) solicitando la enmienda al Reglamento sobre los Procedimientos de la Junta Local, con el propósito de tener concentrado en un solo documento los puntos importantes y relevantes del Código de Ética.
 - ii. Se presenta **Moción** para que se nombre un Comité para atender este asunto.
 1. Moción aprobada. El comité deberá emitir sus recomendaciones al Sr. Juan M. Méndez Rosa. El mismo estará compuesto por:
 - a. Moisés Cartagena Aponte
 - b. Moira Rivera Rivera
 - c. Carlos Class
 - d. Juan M. Méndez Rosa
2. Asuntos por discutir
 - i. Reunión entre la Junta de Alcaldes y Junta Local para discutir los Roles, Responsabilidades y Salvaguardas del Sistema WIOA.
 1. Se solicitó dejar la Reunión del 26 de septiembre solo con la Junta Local en primera instancia y después se convoque a reunión en conjunto con la Junta de Alcaldes.

3. Votación para escoger Presidente de la Junta Local:
- i. El Vicepresidente de la Junta, el Lcdo. Jorge Mojica, envió carta donde se excusa por motivos de salud.
 - ii. De acuerdo al Reglamento para los Procedimientos de la Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste, Artículo 14. Deberes del Secretario(a), establece:
 - G. En caso de ausencias simultáneas del Presidente y Vicepresidente de la Junta Local, asumir los deberes y responsabilidades inherentes a la presidencia sin que su interinato lo releve de sus funciones como Secretario.De acuerdo a ello, la Secretaria, Sra. Yvonne Maldonado Velázquez, entra en función como Presidenta Interina.
 - iii. Se presenta **Moción** para que se establezca un Comité de Nominaciones para que se evalúen los posibles candidatos.
 1. Moción secundada y aprobada
 2. El Comité de Nominaciones estará compuesto por:
 - a. Victor M. Bonilla Sánchez
 - b. Moira Rivera Rivera
 - c. Yvonne Maldonado Velázquez
- b. Informe Presidente Saliente
- i. El Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Saliente, presentó el Informe de Transición en el cual detalla todos los proyectos, trabajos realizados durante los 13 años de su incumbencia como Presidente de la Junta Local.

Se presenta **Moción** de cierre, aprobada por unanimidad. La reunión terminó a las 7:45 pm.



YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ
PRESIDENTA INTERINA JUNTA LOCAL
DESARROLLO LABORAL SURESTE